PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS
En la primera
cetillas,
En cuarta pla
Comunicado
Rebaja pro
de inse
los su

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, jueves, 19 de Noviembre de 1885. N.° 1.

SECCION POLÍTICA

LA CRISIS POLITICA

Si el poeta de las *Doloras*, siendo un conservador á machaca martillo, se permitió decir que «*hasta* el Sr. Canovas puede equivocarse,» no ha de extrañar nadie que digamos nosotros que *hasta* el jefe de los conservadores puede arrepentirse.

Sí. El Sr. Cánovas está arrepentido. Comprende que hirió gravemente su reputacion y su prestigio el dia que para satisfacer las pasiones y apetitos de sus correligionarios aceptó el poder á deshora, contra su opinion y su deseo, y ya que está condenado á morir politicamente, quiere darse la satisfaccion de asistir á sus propios funerales. ¡Bien hecho! Si Cárlos V tuvo un Monasterio de Yuste, Cánovas puede tener su casa de la calle de Fuencarral.

Los dioses mayores del partido conservador, los amigos mas íntimos del presidente del Consejo, los que gozan de todas las confianzas del Sr. Cánovas, no niegan ya cuando se permiten alguna confidencia, siquiera en público no lo quieran decir todavía, que su jefe infalible está decidido y resuelto á retirarse de la vida activa de la política y á dar al cuerpo y al espíritu la tranquilidad y la calma que perdieron hace mucho tiempo.

El Sr. Cánovas del Castillo, que recordando lo ocurrido desde Enero de 1884 hasta la fecha, no encuentra para escribir la historia de la *Cecadencia del partido conservador* mas que conflictos y desdichas, no quiere prolongar mas tiempo un viaje ministerial que ofrece para efemérides cada dia un descarrilamiento ó un choque. Falto de entusiasmo y de fuerza para luchar con los pemás partidos, cansado de imponerse para remediar las rebeldias de sus correligionarios, inútil para las empresas parlamentarias de otras veces, el Sr. Cánovas quiere, sí, conservar la alta direccion de los conservadores, pero léjos de la lucha diaria de los egoismos y de las pasiones, en punto tan alto donde uo lleguen las impurezas uo, ambicion y las censuras de la crítica fuerza, en una palabra, de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Si ya no lo ha hecho, es porque en el estado de desconcierto en que ahora está el partido conservador, alejarse de su direccion equivaldria á condenarle á una muerte segura. Si dedicado desde hace mucho tiempo única y exclusivamente á la ingrata é ímproba tarea de poner en paz al Sr. Pidal con el señor conde de Toreno, al señor Romero Robledo con el Sr. Silvela, y al Sr. Villaverde consigo mismo, no ha podido lograrlo, ¿qué seria el dia que abandonase todos estos diversos elementos del partido canovista á sus antagonismos y á sus ódios? Teme mucho lo que podria suceder, lo que sucederá seguramente, y de aquí sus dudas. Tan pronto como las Córtes se reunan y los animos canovistas, hoy exaltados de sobra, se calmen un poco, realizará los que desde hace mucho tiempo son sus únicos proyectos risueños y agradables. El señor Cánovas del Castillo no espera, para morir, una buena pintura, sinó un heredero.

¿Quién lo será? Hasta ahora parece que ocupa el primer lugar en la terna el Sr. Romero Robledo; pero conviene no olvidar que el Sr. D. Manuel Silvela es un enemigo muy peligroso; que el Sr. Silvela (D. Francisco) no quita ni pone presidente del Consejo de ministros, pero ayuda á su familia, bien que algo menos que á sí propio; que el señor conde de Toreno sigue incontentable, y que los señores Pidal, Elduayen, Villaverde y tantos otros no quieren ser coristas, si no es del Sr. Cánovas del Castillo.

Este apunte de la situacion del partido conservador (el cuadro le tiene hecho hace mucho tiempo el pais), justifica por qué el Sr. Cánovas del Castillo, contra su propósito y contra su conveniencia y contra su salud, sigue siendo todavía presidente del Consejo.

Ahora bien, el Sr. Cánovas del Castillo puede imponerse el sacrificio de prolongar algunos dias su definitiva retirada do la vida activa de la política para que los conservadores sigan en el poder siquiera lo que dure una nueva legislatura. ¿Pero habrá quien tenga el valor de imponer al país por mas tiempo el desdichado y funesto espectáculo que están dando los conservadsres? Nosotros no lo creemos. Los fusionistas no lo creen tampoco. La última órden del dia que ha corrido entre ellos dice así:

«FE Y CONFIANZA. LOS CONSERVADORES NO IRAN A LAS CORTES.»

Nosotros no sabemos si es real la noticia; pero si que por tal la tienen los constitucionales.

Consejo de ministros

Se celebraron dos: uno consagrado á los periodistas, puramente administrativo, con acompañamiento de expedientes de indulto, de combinacion de magistrados; otro íntimo, de condiciones, siño tan sérias como ocuparse de la vida de un hombre, bastante graves para los intereses generales del pais y para el decoro nacional.

En el primero se examinaron cuatro procesos de pena capital, correspondientes á las audiencias de Valencia, San Clemente, Alcalá y otro que no recordamos. Dos de ellos parece que han sido resueltos en sentido favorable, habiéndose denegado los restantes.

El ministro de la Guerra habló de su proyecto de construir un presidio para penades militares: el de Marina participó que el dia 20 irá á Tánger la fragata «Navarra» con objeto de trasportar á la Península una embajada marroquí, y el de Fomento despues de tener autorizacion para marchar el viernes á Valencia, se ocupó de las obras del puerto de Málaga, que no adelantan gran cosa.

El consejo trascendental se dedicó exclusivamente á examinar los diversos aspectos del conflicto entre España y Alemania, respecto á las Carolinas.

El Sr. Cánovas y el ministro de Ultramar habian recibido comunicaciones particulares y oficiales de sumo interés.

Por ellas se ha sabido que la fragata «Aragon», encargada de recorrer las islas Palaos, no ha podido tomar posesion de ninguna de ellas por haberse izado en todas la bandera alemana antes de haber sido enarbolada en Yap.

Dicha fragata, frustrado su objeto, se habia posesionado del grupo de las Zarangani, dejando en ellas pequeños destacamentos para hacer efectiva la soberania de España en aquellos territorios.

Examinóse tambien la sumaria instruida para esclarecer la conducta de los Sres. España y Capriles, asegurándose que en ella constan, por declaracion de los interesados, las instrucciones que al dirigirse á Yap recibieron dichos oficiales y que se reduce, segun parece, á lo siguiente:

«Se toma posesion de todas las islas Carolinas, si no hay izada bandera de otra nacion; si existe, se pide el reconocimiento del mejor derecho, pero sin violencia, y si despues de tomada posesion se presenta un barco aleman con el propósito de tomar posesion, se hace resistencia pasiva; y si se obstinase, se retira la de España protestando.»

El expediente será remitido sin pérdida de tiempo al Consejo Supremo de Guerra y Marina, estando el gobierno decidido á que se guarde reserva sobre su contenido hasta que pronuncie su fallo aquel alto cuerpo.

Como cuestion relacionada con los asuntos de Filipinas, se habló de la protesta colectiva formulada por once agentes consulares residentes en Manila referentes á determinadas resoluciones del gobernador general, que afectan, segun parece, no solamente á españoles sino tambien á súbditos de diversos paises.

Esta cuestion, en que tiene criterio casi unánime el gobierno, habrá de ser objeto de estudio en otros Consejos, pues á ninguno de los individuos del gabinete, se les oculta la necesidad de que el general Terrero cese en el mando que desempeña.

Lo que hay es que siendo caso verdaderamente extraordinario el relevo de un capitan general y la idea de que se quebrante mucho la autoridad moral de aquellos funcionarios al sustituirlos extemporáneamente, el gobierno medita mucho la forma de llevarlo á cabo, que nunca será hasta que en cualquiera forma se terminen las negociaciones relativas á las Carolinas.

Sobre este punto los Sres. Cánovas y Elduayen expusieron el estado de las cosas, nada lisonjero, como venimos diciendo, no por pesimismo sistemático, sino porque responde á la realidad de los hechos.

No queremos insistir mucho sobre esta desagradable cuestion, porque lo mucho que respecto de ella hay que censurar al gobierno, podria parecer desde cierto punto de vista poco patriótico. Baste decir que el gabinete español, que fió primero en las protestas de amistad de Alemania; en la influencia de altas intervenciones, despues, y últimamente en la inclinacion del gobierno imperial para aceptar el consejo de Leon XIII, ve hoy desvanecidas todas sus esperanzas y colocado el asunto quizás en peores condiciones que cuando ignorábamos en Madrid si los marinos españoles habian llegado á Yap antes ó despues que los alemanes.

Las declaraciones del canciller del imperio, trasmitidas al gobierno de Madrid por el conde de Benomar, no dejan duda de que Alemania ha conducido el asunto, por una série de artificiosos aplazamientos, al extremo que deseaba, reducido á reivindicar en absoluto la posesion de las Carolinas y Palaos, sin conceder la menor importancia á la solucion propuesta por el Papa.

El dilema es terrible para el gobierno: permítasenos, por consiguiente, guardar por el momento silencio, sin hacer otra cosa que recordar al gabinete que desde hace mucho tiempo venimos anunciándole que era juguete de las cábalas de Alemania.

No concluyó el Consejo sin que los ministros se ocupasen de órden público, con relacion á trabajos revolucionarios; que supone están practicándose y á propósito de la intentona de Cartagena.

El gobierno—conste así—reconoce y declara á cuantos le interrogan sobre el particular, que en aquellos sucesos no han tenido intervencion directa ni indirecta el Sr. Ruiz Zorrilla y sus partidarios: si otra cosa afirman los periódicos oficiosos, será porque les convenga presentarlo así; pero no porque respondan con fidelidad á las opiniones del ministerio.

Del viaje del rey y de la reunion de las Córtes, tambien parece se ocuparon brevemente los ministros, cuya reunion duró algo menos de tres horas.

Al terminar las líneas precedentes, recibimos de Paris el despacho que insertamos á continuacion y que, por desgracia, confirma lo que hemos dicho respecto al caso hecho por

a decision de Leon XIII.

«Paris 9, 9-22 n.
haza la resolucion del
o de las Carolinas.»

ma añade:
iense aplaude al
la querella que
el «Times».
ace constar que
vez que lleva un
los Tribunales.

«Le Soir» califica de ineptas las acusaciones del «Times».

Este parece que se limitó á reproducir ataques de «La Epoca». El lenguaje de los canovistas contra Ruiz Zorrilla ha causado excitacion entre los emigrados.»

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se acordó el acta de la ordinaria anterior.

Acordose la baja del padron de vecinos á D. Clemente Ponsetí Carreras.

Acordóse pase á la comision de obras públicas una instancia de D. Francisco Capó Pons ofreciendo reconstruir una pared derrumbada en el edificio que sirve para retirar los carros de limpieza, siempre que se le hagan ciertas concesiones.

Acordóse pase á la comision especial la contestacion dada por los señores Vilardell y Makenman hermanos á las observaciones hechas á su instancia sobre establecimiento del alumbrado de gas.

Aprobóse el proyecto de construccion de la puerta exterior del Cementerio civil.

Y se levantó la sesion.

En la noche de ayer una comision de Sres. Oficiales de la Escuadra de Instruccion en union del Sr. Ingeniero naval de la misma, pasaron á Villacárlos y midieron la esplanada de dicho pueblo, con objeto de saber si era capaz y suficiente para maniobrar en ella las compañias de desembarco de los buques que componen aquella

—

Dicesenos que el choque de los dos carros de que ayer dimos cuenta es debido á que los escombros que se hallan depositados cerca del matadero y que proceden del derrumbamiento de la pared de la casa de MIsericordia, dificultan bastante el paso por aquellos sitios.

Aviso á quien corresponda.

—

El gran Bazar de los señores Canet y Pons establecido en la calle del Arraval número 50 va ensanchando cada dia mas su esfera de accion, viendo aumentar prodigiosamente su clientela sin que por eso se resienta el esmero en el trato, y el buen servicio á los parroquianos que siempre ha acreditado dicho comercio.

No es de extrañar que así súceda, encontrándose como se encuentra al frente del citado establecimiento el activo y laborioso jóven, nuestro amigo D. Francisco Pons.

—

El Delegado del Gobierno en esta ciudad ha aprobado el Reglamento de la Sociedad de Ahorros y «Socorros Mútuos» denominada «La Luz», que tiene por objeto proporcionar á sus asociados socorros, diversiones y solaz, desterrando por completo todo juego de interés, y discusion que verse sobre política.

Dicha Sociedad, invertirá sus fondos en artículos de consumo y en lo que crea conveniente la misma, vendiéndose á los precios de plaza á los asociados.

Vemos con el mayor gusto que esta clase de sociedades van arraigando y generalizándose en Mahon; pues si la union hace la fuerza la cooperacion es á no dudarlo la base del bienestar de las clases trabajadoras.

Nuestros plácemes á los socios de «La Luz».

—

Hoy hnn empezado en El Recreo los ensayos de conjunto de la aplaudida zarzuela *La Dama de las Camelias* que se pondrá en escena en dicho casino el sábado próximo, y el domingo en el del Consey.

—

Los señores protectores y abonados al teatro Principal, han nombrado una comision de su seno para que se aviste con el señor Rosi y le manifiesten que si no cumple con los compromisos contraidos retirarán aquellos sus respectivos abonos.

—

El vapor «Nuevo Mahonés» llegado á la una de esta tarde ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Nicolás Fábreges, Juan Morales, Miguel Llopis, Josefa Batey, Antonio Florit, Un señor Oficial. Adolfo Resema, Antonio Molins, Bartolomé Atleto, Luis Riudavets, Juana Vendrell, Antonia Utjes, Abdon Dalmau, Diego Gelabert, Rafaela Marqués, dos individuos de tropa y esposa, Roque Texidor, Tomás Franco, Antonio Serra, Antonio Cárlos, Antonio Bibiloni, Eladio Cerdá, Juan Cuffi, Vicente Casella, Miguel Dalman, José Molas, Gerónimo Hargrave, Miguel Perrot, Miguel Martorell, Juan Pascual: José Mut, Agustin Comadran, Jaime Marqués Joaquin Andreu, Margarita Pons Anton Espinosa y tres iudividuos de tropa.—Total 41.

DE ALCUDIA

D. Antonio Roca, Miguel Tortella Miguel Campañ.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL:

Muy señor mio: He de merecer de su amabilidad, que en contestacion á los últimos remitidos suscrito[s po]r los señores D. Juan J. Rodrig[uez] y X., respectivamente, se sirva disponer la insercion del siguiente escrito en las columnas del periódico de su digno cargo.

Le anticipa las gracias su afectísimo S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO F. ANDREU.

Mahon 18 Noviembre de 1885.

Entre dos fuegos

Cuando me disponia á contestar el comunicado de mi amigo D. Juan J. Rodriguez, que vió la luz en EL LIBERAL del 16 de los corrientes, hubo de llegar á mis manos «El Bien Público» de ayer, y á poco de comenzar su lectura, di con el Sr. X., quien, despues de unos dias de descanso, abandona de nuevo sus trincheras y con bélico ardor, sale por segunda vez á la palestra.

Confieso ingenuamente que me sorprendió la presencia del Sr. X., por una razon muy sencilla, porque no recuerdo haber oido, en esta ocasion, ninguna voz de *¡Socorro!*

Sea como fuere, resulta que de una parte me hostiliza el Sr. Rodriguez, y de otra el Sr. X., lo cual quiere decir que me hallo *entre dos fuegos.*

Motivo habia con esto, para que yo, jóven inexperto, apenas iniciado en este género de lides, en que tan importante papel desempeñan la destreza y esperiencia de los contendientes, cortara bruscamente la cuestion. Mas, la bondad de la causa por que abogo, me comunica nuevos brios y de cada dia me infunde mayores alientos. Esto por un lado, y por otro la costumbre que tengo de no abandonar una polémica aceptada, hasta que el público haya podido formar juicio cabal acerca del asunto que se discute, me obligan á permanecer firme en la brecha, aun á trueque de merecer el calificativo de osado ó temerario....

La reaparicion del Sr. X., esforzado adalid de la causa *gasista*, si así vale decirlo, no ha de ser motivo para que yo cambie de táctica. Así, he de desenvolver con imperturbable serenidad, el plan que me habia trazado para contestar al señor Rodriguez.

Dos cosas conviene distinguir en el comunicado de este mi amigo: los incidentes de la polémica y el fondo de la cuestion.

Permita el Sr. Rodrriguez que prescinda de aquellos, para ocuparme desde luego en el segundo punto. Entiendo que al público no han de interesarle gran cosa nuestras desquisiones, y además, juzgo que la brevedad casi siempre conveniente, se hace necesaria.

El mismo Sr. Rodriguez declara que, en efecto, me prometió apoyo para llevar á ln práctica mis teorías sobre el establecimieuto de la luz eléctrica en esta ciudad. Muy bien; esto es cabalmente lo que me interesaba hacer constar.

¿Cómo ha cumplido mi contrincante su promesa? Bien claro lo dice él, en el remitido á que contesto. Digo mal, el Sr. Rodriguez continua en su empeño de callar, hablando.

Prueba al canto.

Me hace saber, en primer lugar, que como Alcalde, mi presupuesto era para él, completamente nulo.

Advertencia escusada. Lea de nuevo el señor Rodriguez mi escrito y se convencerá de que no le dirijo cargo alguno en este sentido, y de que sólo me limité á contestar la especie de que yo no le había hecho ninguna proposicion como Alcalde.

Me participa despues, que como particular no aceptó mi proyecto, porque *no lo tuvo por conveniente.*

No ha de maravillarse mi contrincante, si le digo que en manera alguna pueden satisfacerme estas sus *razones.*

«No apoyé su presupuesto, me dice el Sr. Rodriguez, *porque no lo tuve por conveniente»*,.....,.. y quien desee saber más que vaya á Salamanca, podia haber añadido.

¿Qué nuevo linage de polemistas será ese que aduce razones de tal jaez? ¿Es que el Sr. Rodriguez cree que para apagar esa su resolucion basta un simple *«no lo tuve por conveniente?»*

De ahí deducirá cualquiera, que cuando mi contrincante no dá razon alguna, es porque de ella carece.

Y en vano es que el señor Rodriguez haga esfuerzos de ingenio, para cubrir con estudiado artificio, la debilidad de su dialéctica. Porque sólo á argucia de su parte, puede atribuirse lo que me dice respecto á interesar sus capitales en el consabido negocio. En ninguna ocasion he dado motivo para que se sospechára de que habia yo aceptado la oferta en el sentido de que el Sr. Rodriguez, ponía su dinero á disposicion de mi idea. Huelga, pues, por completo cuánto sobre el particular se me objete.

La cuestion es aquí muy clara. el Sr. Rodriguez me prometió su apoyo para llevar adelante mi proyecto, y éste apoyo, sea de la clase que fuere, que ésto no importa al caso, no se me ha dispensado. Alega en su descargo mi contrincante que el presupuesto que yo le presentara, no le pareció realizable.

Pregunto: porqué no le pareció realizable mi presupuesto al Sr. Rodriguez? Ahí está el *quid* de la cuestion; ese es el yunque sobre el cual ha de descargar sus golpes mi adversario. Todo lo demás, es buscar tres piés al gato.

Podia alegarse (y ésta creia yo que era razon en que habia de fundar su negativa el Sr. Rodriguez), que el presupuesto era.... *caro.* Pero este mi amigo, que es hombre sagaz y de talento nada vulgar, habrá previsto que yó habia de salir al encuentro de tal subterfugio, demostrándole, como tres y dos son cinco, que el alumbrado eléctrico resulta más barato que el de por gas. Por eso, sin duda, trata de escurrir el bulto, como vulgarmente se dice, aseverando que *este punto es ageno por completo á la polémica.*

Y con esto cree el Sr. Rodriguez, salir del mal paso en que voluntariamente se ha metido. En verdad que no lo creyera á no haberlo visto por mis propios ojos.

Réstame hacer una advertencia. El Sr. Rodriguez cree que los dos últimos párrafos de mi primer remitido entrañan ciertas reticencias que ha creido del caso rechazar. Yo, por mi parte, no he sabido ver en las aludidas líneas, sino el uso de buenas formas; no obstante, como lo cortés no quita á lo valiente, y además, como profeso el principio de que una buena causa con nobles armas ha de ser defendida, no tengo inconveniente en declarar que jamás ha entrado en mis propósitos el deseo de zaherir la personalidad de aquel mi amigo, para mí muy respetable.

Para terminar, cuatro palabras al señor X.

S[i] en mi anterior escrito dije que se trataba de hacernos pagar el gas á dos reales vellon el metro cúbico, fué porque así me lo habia manifestado, dos dias antes, uno de los señores que más deben de haber intervenido en el proyecto de dotar á Mahon de aquel alumbrado.

Ahora resulta, segun afirma el señor X, que el precio fijado es de real y medio. Por punto mas ó menos no hemos de reñir. A mí me interesa poco que se pida esto ó lo otro; lo que sí me interesa, y quiero hacer constar, es que el alumbrado eléctrico lleva grandes ventajas al de por gas, así en precio como en calidad, y por lo tanto que es absurdo obtar por una cosa nada mas que regular (esto sin contar los muchos peligros que ofrece), cuando se puede tener otra verdaderamente buena. *That is the question.*

Ahí tieue el Sr. X escelente tema para lucir sus habilidades.

FRANCISCO F. ANDREU.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ciudadela 18 Noviembre 1885.

Respetable señor nuestro: Los infrascritos, que componen la comision de aparceros nombrada para recoger los donativos que se hicieran en favor de los de su clase que sufrieron las consecuencias del huracan del 26 de Setiembre, tienen el honor de dirijirse á V. rogandole se sirva publicar en su digno periódico las presentes lineas, encaminadas á poner de manifiesto que tienen recaudada la cantidad de 1.810 pesetas, una parte en póder de D. Pedro Ferrer y la otra en poder de D. Mateo Marques, ámbos firmantes.

Qué á pesar de haberse efectuado los donativos para socorrer á los mencionados campesinos, esta Comision, accediendo á los posteriores deseos de algunos donantes y en virtud de su propio impulso, ha retirado una parte de aquella cantidad para aliviar algun tanto á los pobres hortelanos que sufrieron tambien las consecuencias de la última espantosa avenida.

Qué gratamente impresionados, por sí y á nombre de los individuos que se socorren, trasmiten la espresion de su profunda gratitud á todos los donantes y en especial á los generosos paisanos de la Habana quienes, correspondiendo á la voz de la caridad y del patriotismo, han remitido, por mediacion de D. Juan Llíteras, á D. Pedro Cortés de este comercio, la importante cantidad de 1.500 pesetas, de las que estamos en posesion.

Qué los apareceros de los predios Son Vey—Son Saura Nou—Bañul—La Cova—Marjal Veya—Marjaleta—El Pare—Povordia—Torreubet—Torrauba—Torre Petxina Látigo—Torre Petxina Riola—Torre Petxina Mercadal dalt—Torretó—santa Galdana—Huerto Pedro Ferrer y carboneros de Son Auzina, podrán dirijirse á D. Pedro Ferrer de Torre Trencada calle de S. Pedro de Alcántara quien entregará á cada uno de los mencionados aparceros la cantidad que se les ha señalado.

Que los hortelanos de las huertas de D. Bartolomé Vives, D. Juan Capó, D. Sebastian Torres, D. Sebastian Mesquida, D. Simon Sintes, D. José Riera, D. Juan Morera, D. José Mayans, D. Bartolomé Floris y señor Baron de Lluriach (huerto de Calamblanas de *baix)* podrán dirijirse á D. Mateo Marqués calle de la Fuente numero 39 quien entregará á cada uno de los mencionados hortelanos la cantidad que se le tiene señalada.

Esperando, Sr. Director, que se dignará V. acoger en su apreciable periódico la presente manifestacion se ofrecen á V. respectuosamente afectisimos SS. Q. B. S. M.

Cristobal Bosch.—Mateo Marqués—Guillermo Elorit.—José Capó.—Pedro Ferrer.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 15 de noviembre.

Hace dias que no he dicho una palabra sobre el estado de salud del rey, al cual los periódicos oficiosos presentan tan mejorado, que casi es una temeridad el presumir que D. Alfonso no se halla completamente restablecido. No se espere, sin embargo, que yo, al exhumar este asunto viejo, lo haga con el propósito de contradecir y negar los informes de los diarios oficiosos, informes á que, por otra parte, prestó autoridad hace pocos dias el señor Silvela, cuando dijo en una entrevista que tuvo con un redactor de «El Gaulois», que el jefe del Estado está bien, que su enfermedad ha consistido en fiebres palúdicas, como otras veces, y que D. Alfonso tiene resistencia, si bien necesita cuidarse.

Además, abordar el tema de la salud del rey la víspera de San Eugenio, cuando antes de veinticuatro horas millares de personas podrán ir al Pardo, siguiendo la costumbre, para cerciorarse de sus propios ojos de lo que haya, me parece oportuno. ¿Qué adelantaria yo, por ejemplo, con decir que anoche sorprendí en el tranvía una conversacion entre cierta persona recien llegada del Pardo y un pariente suyo, conversacion en la cual se hicieron revelaciones enteramente distintas á las que hacen los periódicos ministeriales?

Pues no adelantaria sino exponerme á que las personas que vayan al Pardo, más que á comer bellotas á ver al rey, me desmintieran, caso de ser erróneas las impresiones del caballero del tranvía.

Creo pues, por esto que lo mejor es aguardar los sucesos con calma, no precipitarse en cuestiones que, despues de todo, más temprano ó más tarde, se han de dilucidar claramente y ante todo y sobre todo, aguardar que los romeros del Pardo nos digan dentro de veinte y cuatro horas lo que hayan visto y oido, ó expresen por el contrario que por no haber salido de casa D. Alfonso, por estas ó las otras razones, ni pudieron ver nada, ni lograron otra cosa que tropezar con nuevos obstáculos de su curiosidad.—*Nicéforo.*

Madrid 16 de Noviembre.

Hoy, como ayer y como los dias anteriores, el asunto que principalmente preocupa á los hombres políticos es la contienda hispano-alemana sobre las Carolinas; y preocupa más aun este negocio, á medida que va aproximándose la fecha de apertura de las Cámaras, porque hay pleito empeñado entre los fusionistas y los conservadores á propósito de este particular, negando los primeros que el Sr. Cánovas encuentre en elevadas esferas quien transija con la continuacion de la política conservadora, y afirmando los segundos que el gobierno, no solo abrirá las Córtes para acorralar en ellas á sus adversarios y demostrarles que cuenta con la omnímoda confianza del rey, sino que continuará luego hasta sacar adelante el Código civil, las reformas que tiene en cartera los señores Pidal y Villaverde y unos nuevos presupuestos de Cos-Gayon, llegándose entonces, no al tan anhelado cambio de política con que sueñan los sagastinos, sino á una modificacion parcial del gabinete en la forma que el señor Cánovas juzgue oportuno.

Como dije este pleito entre fusionistas y conservadores se relaciona intimamente con el conflicto de las Carolinas; pero no porque hasta su terminacion no trate el gobierno de abrir las Cámaras, como se ha dicho, sino porque de la conveniencia ó inconveniencia de que el conflicto hispano aleman se discuta, depende que siga ó deje de seguir el señor Cánovas del Castillo. Los fusionistas, por lo pronto, sostienen que la cuestion debe quedar por ahora limitada á los debates de la prensa, sin llevarla al Parlamento, porque en él, los diputados republicanos tratarán el asunto tomando por base el viaje de rey á Berlin, para probrar que todo arranca de aquella expedicion, y rebajar el prestigio de las instituciones, sin que valga de nada la campanilla del presidente de cada Cuerpo Colegislador, á la que el gobiero pretende fiarlo todo.

De cualquier manera, y ora el asunto no salga de la prensa, ora se lleve á las Córtes, la situacion va á ser bastante difícil para los monárquicos de todos matices; y por ello, y dado el arraigo que en determinadas esferas cuenta el partido conservador, casi estoy tentado por asegurar que el Sr. Cánovas, á pesar de sus desaciertos y de la antipatía general del pais, saldrá victorioso de esta nueva prueba á que intentan someterle los sagastinos, defenderá su conducta y sacará aprobados unos cuantos proyectos, hasta que halla por el mes de febrero, planteándose en otros términos la cuestion y trabajada la mayoría, surja entre los conservadores una division que haga posible la vuelta del partido liberal. Para el país, por supuesto, tanto monta que ocurra de este modo como que deje de ocurrir.

Por lo que hace al punto concreto de la mediacion pontificia, las noticias que cunden hoy son contradictorias, pues mientras en algunos círculos se asegura que esta mañana ha llegada á Madrid la carta de Leon XIII emitiendo su parecer, y que el señor Elduayen ha ido hace dos horas al Pardo para dar cuenta de ella al rey, en otras partes se niega esto terminantemente. A mi juicio, y dado que hasta hoy no se habia de celebrar en el Vaticano la reunion de los embajadores de Madrid y Berlin para leerles el laudo papal, lo que debe haber es algun telegrama extenso del marqués de Molins hablando del asunto.

Esperemos, pues, todavía algunas horas hasta ver como el Pontifice, al par que reconoce la superioridad, mejor dicho, la indiscutibilidad de nuestros derechos á las Carolinas, nos aconseja que las otorguemos á Alemania en usufructo y algo más, que á tanto equivale el reconocer, por virtud al despojo que intentaron, la conveniencia de dar al imperio entrada y salida libre en aquellos territorios, derecho de plantacion bajo el mismo pié que los españoles, depósitos de carbon y establecimiento de estaciones navales, para que se puedan preparar á acometer el dia de mañana empresas mayores contra nuestros derechos.

De otros asuntos, lo más importante es lo que pudiéramos decir presentacion oficial del hambre en esta córte. Hace tres horas, con efecto, más de trescientos trabajadores se han presentado en la Casa de la villa para esperar el término de la sesion y pedir al Alcalde trabajo. Los peticionarios, en actitud pacífica, pero poco resignados con su suerte, han conseguido del Sr. Bosch la promesa de que se les colocará mañana. No será esta lá única manifestacion de dicho género que presenciemos en el invierno actual.—*Nicéforo.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 17, 5-45 t.

En el Consejo de ministros de ayer en Paris presidido por Mr. Crevy fué conjurada la crísis rehazando la idea de amnistía general, oponiéndose á la proposicion de Mr. Hugues de que por la Cámara se indultara á Luisa Michel y al principe Krapotkine.

Los radicales darán la batalla con motivo de la amnistia.

En la sesion de ayer Mr. Brisson leyó en la Cámara el progra del gobierno, produciendo murmullos el párrafo referente á nuevos impuestos. Anunció que seguiria la campaña del Tonkin y Madagaskar, y al hablar del pro ectorado de Annam se produjeron grandes aplausos en el centro.

Madrid 17, 6 t.

El salon de conferencias está animadísimo. Los fusionistas aseguran que serán poder antes de fin de mes, designándose para la Presidencia, sin cartera, al Sr. Sagasta; Gobernacion, D. Venancio Gonzalez; Montero Rios, Gracia y justicia; Camacho, Hacienda; Jovellar, Guerra; Veragua, Marina; Martos, Estado ó la embajada de Paris; Alonso Martinez, la Presidencia del Congreso, y Concha, la del Senado.

Buenos informes aseguran que el dictámen definitivo papal restablece la franquicia de derechos de adnana á las procedencias de los depósitos y factorías con bandera alemana en vez de la libertad de comercio que se establecía en las primeras proposiciones.

Madrid 18, 2'30 mda.

Continúa la extraccion de valores del vapor «Alfonso XII».

«La Independencia Belga» cofirmó la noticia que telegrafié de haberse reanudado las negociaciones entre Londres y Madrid para el nuevo tratado de comercio.

El viernes se publicará el decreto convocando las Córtes.

Las últimas notas recibidas en Madrid y Berlin no se publicarán hasta terminar el protocolo, en que intervendrá Inglaterra, á semejanza de Joló.

BOLSA DE MADRID

16 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo.	58'700
4 por 100 amortizable	76'450
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88,350

BOLSA DE BARCELONA

17 de Noviembre.

4 por 100 interior.	58'970
4 por 100 exterior.	58'800
4 por 100 amortizable	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	89'120
Banco Hispano Colonial	45'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	20'250
Acciones ferrocarril Francia.	40'000
Id. Norte	95'000
Id. Orense.	19'000
Obligaciones Francia.	62'500
Id. Orense.	45'370
Id. Almansa.	55'250
Id. Norte	69'370

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 18

De Argel laud «Africano», pat. Jaime Vivó, con 7 trip. y habones.

Dia 19

De Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip., 44 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 19, 11-45 m.

Dúdase que esta semana aparezca en la Gaceta la convocatoria de las Córtes.

Se han desmentido los rumores de crísis.

Niégase importancia alguna al Consejo de Ministros que debe celebrarse mañana.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.